

Montevideo, 6 de noviembre de 1978

Señor Director

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión del 27 de octubre ppdo., dispuso dar a publicidad el COMPLEMENTO No. 3 DEL BOLETIN No. 8/78 del Consejo Nacional de Educación, resuelto en sesión del 5 de octubre de 1978:

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BOLETIN No. 8/78

Complemento No. 3

R.I. 28/45/78

Fecha: 5/X/978

El Consejo Nacional de Educación en sesión de fecha 5 de octubre de 1978, adoptó la siguiente resolución:

VISTO: Que el Departamento de Inspección II —Orientación Profesional— de la Inspección General Docente, en su informe de fecha 22 de agosto ppdo., señala que en oportunidad de la reunión nacional de Directores de Institutos de Formación Docente, se realizaron diversas consultas, en forma expresa, sobre la manera en que debe realizarse el examen de 2do. año y siguientes, de la Unidad Didáctica Práctica Docente del Curso de Formación de Profesores de Educación Media y Maestros Técnicos, formalizando algunas sugerencias sobre el particular,

RESUELVE:

Establecer, a título aclaratorio, lo siguiente:

I) El examen de la Unidad Didáctica Práctica Docente de los cursos de 2do. año y siguientes del Plan de Formación de Profesores y Maestros Técnicos de Educación Media, se realizará según lo establecido en los artículos 24, 27, 30, 31 y 32 de la Circular No. 4, con el grupo de alumnos donde se realizó la adscripción de la parte práctica, debiéndose cumplir la prueba oral en el Instituto de Formación Docente donde el alumno se encuentra reglamentado en la Práctica o en el mismo Establecimiento Docente en el que efectuó dicha Práctica.

II) Recomendar que el Tribunal Examinador se integre en Capital con dos Profesores de Didáctica Especial siempre que los hubiere y el Profesor Adscriptor y/u otro Profesor de la Especialidad del Centro II, y en el Interior con el Director del Instituto de Formación Docente quien lo presidirá, el Profesor

Adscriptor y otro Profesor de la misma especialidad.

Saludo a usted muy atentamente.

Insp. ELEUTERIO GONZALEZ  
Secretario General (Enc.)



